



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 SET. 1987

Expte. N° 8.065/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del Jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva de la materia "Cálculo Numérico" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 55/87.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1987)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembro del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva a la asignatura CÁLCULO NUMERICO de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES

- Dra. Vera Martha WINITZKY de SPINADEL
- Ing. Isidoro MARIN
- Dr. Manuel SADOSKY.

SUPLENTE:

- Dr. Raúl Ernesto LUCCIONI
- Ing. Benjamín del SASTRE
- Ing. Arcadio Marcelo NIELL.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA